

Mt 22,34-40

Amarás a tu prójimo como a ti mismo

El Evangelio de hoy nos ofrece una de las enseñanzas más luminosas de Jesús. Se acercan a él los fariseos y uno de ellos con ánimo de ponerlo a prueba la pregunta: "Maestro, ¿cuál es el mandamiento mayor de la Ley?".

"Maestro" es el título que el Evangelio aplica a Jesús con más frecuencia. El maestro es el que educa, el que forma la conciencia de los discípulos según la verdad, de manera que ellos sepan llamar bien al bien y lo hagan, y mal al mal y lo eviten. El maestro educa con su palabra; pero sobre todo con el testimonio de su vida. El maestro goza de autoridad y de crédito ante los discípulos solamente en la medida en que su vida es coherente con su palabra. La vida de Jesús era perfectamente coherente con su enseñanza. Por eso todos al oírlo "quedaban admirados de su enseñanza, porque les enseñaba como quien tiene autoridad, y no como sus escribas" (Mt 7,28-29).

Jesús vino a formar la conciencia del mundo, de todos los hombres. Si nos preguntamos: ¿A qué vino Jesús al mundo?, la respuesta la da él mismo: "Yo para esto he nacido y para esto he venido al mundo, para dar testimonio de la verdad" (Jn 18,37). Él conoce la verdad sobre el bien y el mal moral. Adán y Eva eran solamente hombres; pero quisieron usurpar la categoría de Dios cuando cedieron a esta tentación: "Seréis como dioses conocedores del bien y del mal" (Gen 3,5). Jesús, en cambio, para obtener nuestra salvación, recorrió el camino inverso: "Siendo de condición divina... se despojó de sí mismo tomando condición de siervo, haciéndose semejante a los hombres y apareciendo en su porte como hombre" (Fil 2,6-7). Él es Dios, conocedor del bien y el mal, y se hizo hombre para revelarnos esto a nosotros. Por eso el Santo Padre repetidas veces afirma en su encíclica "El esplendor de la verdad": "Es necesario que el hombre de hoy se dirija nuevamente a Cristo para obtener de él la respuesta sobre lo que es bueno y lo que es malo" (n. 8).

¿Qué pretendían los fariseos con esta pregunta? Cualquier judío sabía que el mandamiento mayor de la Ley era el que citó Jesús: "Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente". ¿Cómo no iba a saber eso Jesús a quien los mismos fariseos dicen: "Maestro, sabemos que eres veraz y que enseñas el camino de Dios con franqueza y que no te importa por nadie" (Mt 22,16)? La respuesta que dio Jesús la habría dado cualquier judío. Este era el primer mandamiento. Lo recitan los judíos cada día en sus oraciones diarias. Jesús lo confirma: "Este es el mayor y el primer mandamiento".

Pero enseguida comienza una enseñanza nueva, aquí se

revela Jesús como la Verdad. Va a recoger de la Ley (es decir, del Pentateuco: los cinco primeros libros de la Biblia) un precepto que estaba perdido entre otros y dice: "El segundo es semejante a éste: Amarás a tu prójimo como a ti mismo". En efecto, este precepto aparece en Levítico 19,18. Pero allí el prójimo es "el hijo de tu pueblo". Jesús, en cambio, da a este precepto una extensión universal y una importancia equivalente al primero y mayor.

Cuando, en el relato según Lucas, el doctor de la ley, para discutir, pregunta: "Y ¿quién es mi prójimo", Jesús propone la parábola del buen samaritano y lo obliga a llamar prójimo al samaritano, que estaba bien lejos de ser considerado "hijo de tu pueblo". Los judíos y los samaritanos ni se hablaban (cf. Jn 4,9). Jesús enseña que "prójimo" es todo ser humano. Por eso Pablo, que es sensible a esta dificultad, cuando cita esta enseñanza se evita problemas y formula el mandamiento así: "Amarás al otro como a ti mismo" (Rom 13,9).

Luego Jesús concluye: "De estos dos mandamientos penden toda la Ley y los profetas". Son dos mandamientos, pero inseparables. A Jesús le habían pedido citar uno solo; pero él rehúsa separarlos. Uno solo no habría sido una respuesta completa. Por eso Juan en su 1ª carta es tajante en afirmar: "Quien no ama a su hermano, a quien ve, no puede amar a Dios a quien no ve. Y hemos recibido de él este mandamiento: quien ama a Dios, ame también a su hermano" (1Jn 4,20-21). Juan los ha unido tanto los dos mandamientos que habla de uno solo: el amor, y éste viene de Dios. Lo dice: "Amémonos unos a otros, ya que el amor es de Dios" (1Jn 4,7).

Nos vemos tentados a interpretar la mente de Jesús. Él había enseñado públicamente el mandamiento del amor al prójimo: "Os doy un mandamiento nuevo: que os améis los unos a los otros... Este es mi mandamiento: que os améis unos a otros" (Jn 13,34; 15,12). ¡Un solo mandamiento! Lo capcioso de la pregunta está en que los fariseos esperaban que él les citara ese mandamiento como el mayor para cogerlo en error y acusarlo, pues el primer mandamiento era: "Amarás al Señor, tu Dios...". Jesús sabe que este es el primer mandamiento y por eso lo cita primero; pero, agregando el segundo, confirma lo que había enseñado y declara que el amor a Dios es inseparable del amor al prójimo. Es más, el amor al prójimo es la única garantía cierta del amor a Dios "a quien no vemos".

Además, el primer mandamiento va primero porque es el fundamento del amor al prójimo. Se quita Dios y cae todo respeto a la dignidad del hombre. Es lo que dice muy gráficamente el Concilio Vaticano II: "La criatura sin el Creador se desvanece" (Gaudium et spes, 36).

+ Felipe Bacarreza Rodríguez  
Obispo Auxiliar de Concepción